

ELECCIONES

SACRIFICIO

La DISCIPLINA va emparejada fraternalmente con el SACRIFICIO. En esta columna firma, que está hecha con el mármol mismo de nuestros principios político-religiosos, descansa la seguridad del triunfo ejemplar que debemos obtener; porque podemos obtenerlo.

Hasta ahora se han sacrificado otros. Ahora hemos de sacrificarnos los electores.

Todo elector conscientemente enemigo de los principios revolucionarios que amenazan con la disgregación de España, con la ruina de todos, y con el aniquilamiento de los sentimientos puros de religión y patria en el corazón de los niños, debe pensar en esta hora—que es la suya—cómo antes de este día en que será llamado a votar, ha habido otros hombres que se han jugado la vida por defendernos a todos, y por defender estos principios que nosotros consideramos esenciales para nuestra vida.

Ha habido y hay hombres, elector que vives apaciblemente en tu casa, en tu Banco, en tu comercio, ha habido hombres que se han jugado la vida y la han perdido por defender principios espirituales y morales que son salvaguardia de la Patria, de la Familia, de la Propiedad...

Mientras tú, elector, trabajabas en tu industria, en tus campos, en tu Banca, en tu comercio, o te recreabas en el casino, en el café, en el campo, otros hombres daban la cara a la Revolución, interpretando, según tú decías, tus pensamientos, tus amores, tus deseos.

En el mítin, en la tribuna, en la Prensa, en los sitios descarrados donde se enfurece y se aguzaba el fuego de los enemigos, siempre hubo unos hombres que sacrificaban algo por defender el interés de todos; el interés del prójimo.

Y un día, y otro día, oradores, predicadores, escritores ofrecían su palabra, su pluma y su pecho a los enemigos defendiendo el tesoro espiritual y moral de todos.

Ahora se nos pide a nosotros, electores, que hagamos otro SACRIFICIO.

Y nosotros no tendríamos decoro ciudadano si no lo ofreciésemos.

No se nos pide que nos juguemos la vida; no se nos pide que cefrezcamos las espaldas o el pecho a los garrotazos o a los tiros, ni la tranquilidad espiritual y la comodidad, a los insultos, a los agravios, a las injurias...

Se nos pide, sencillamente, que votemos una candidatura.

¡Y que sacrifiquemos la pequeña y nefasta política de la apreciación personal, de la crítica personal, de la enemistad personal, de la cominería personal, cerrando los ojos ante el nombre que pueda no sernos grato, para votar entera una lista que, al fin y al cabo, también representa SACRIFICIO.

Y el que no sepa sacrificar tan minúsculas, ridículas y deslezhables pasioncillas en honor de la gran causa que representa la candidatura del Bloque de Derechas, causa de la Religión frente al laicismo, de la Patria frente a la anarquía disgregadora, de la propiedad frente al marxismo, etcétera, etc...

El que no sepa, no pueda, o no quiera hacer ese parvo SACRIFICIO, que no venga luego a cantarnos la grotesca romanza llorona de su arrepentimiento, porque... nadie les va a hacer caso ya!

Ni su propia conciencia, que será la primera en no dejarles dormir con el remordimiento.

CANDIDATURA DE LA COALICIÓN DE DERECHAS Y AGRARIOS

- Don José Tomás Valverde Castilla. Independiente
- » Miguel Cabrera Castro. Acción Popular Agraria
- » Antonio Navajas Moreno. Por los Agrarios
- » Antonio Herruzo Martos. Republicano Conservador
- » Laureano Fernández Martos. Acción Popular Agraria
- » José Montero Tirado. Acción Popular Agraria
- » Rafael Mir de las Heras. Republicano independiente
- » José Medina Togoeres. Acción Popular Agraria
- » José Navarro González de Canales. Agrario
- » Félix Moreno Ardany. Republicano Conservador

La mujer española

La mujer española es de su casa, de su hogar, de sus hijos, de sus creencias.

La mujer española no va a la política sino para defender eso mismo; cuando va a la calle, es para defender la casa; cuando acude a votar, es para defender el alma de sus hijos.

Vuestra misión está en el hogar; pero para que desaparezca la legislación sectaria, tenéis que influir con vuestros votos.

Si queréis la educación cristiana de vuestros hijos, se necesitan vuestros votos, para que mañana los diputados impongan una verdadera libertad para vuestras creencias y educación de vuestros hijos.

Si no, si continuáis en casa, al enemigo asaltar vuestro hogar y perderéis dentro lo que debísteis ganar fuera.

GIL ROBLES.

Aguilar de la Frontera

Como broche de oro a los santos ejercicios que ha venido dando en esta ciudad el Rvdo. Padre Martínez Ruiz S. J. con gran satisfacción de cuantas personas han oído su cálida palabra, ha de considerarse la hermosísima comunión tenida el día 3 en la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño, pues se acercaron a recibir el Pan de los Angeles no solo las señoras ejercitantes, sino bastantes caballeros, a más de algunos jefes de familias, que, por no herir su susceptibilidad no doy sus nombres, que al frente de esposa e hijos (ejemplo de imitar) también recibieron los santos sacramentos.

Dando los ejercicios tenido por las Marías de los Sagrarios, como por la plática dada por referido Padre, el acto resultó grandioso.

Al señor cura don Antonio Galisteo Jiménez, que ha visto coronado sus sacrificios, le envío mi más cordial enhorabuena a la vez que pido a Dios que se hagan prácticos los propósitos firmados.—Miro.

SULFATO DE COBRE INGLÉS YUSTE - Droguería
Teléfono 1427. SANCHEZ PEÑA 1 CORDOBA

Las fiestas a la Virgen de la Fuensanta

Con fecha 17 de Octubre último, publicamos con todo detalle las cuentas de la suscripción abierta este año para los gastos que originan las fiestas a nuestra patrona la Santísima Virgen de la Fuensanta. Creíamos terminado en aquella fecha el pago de todos los gastos, pero ayer se nos han presentado nuevas facturas y esto nos obliga a repetir algunos números.

Las facturas son:

	Pesetas
Una de la Fábrica del Gas, por fluido suministrado, que alcanza la cifra de . . .	16'95
De la misma fábrica, por electricidad	40'35

Resulta por lo tanto la siguiente liquidación:

	Pesetas
Gastos según los siete comprobantes que detallamos el 17 de Octubre.	1.479'70
Comprobante n.º 8.	16'95
» 9.	40'35
Total de gastos.	1.537'00

RESÚMEN

	Pesetas
Suma lo recaudado.	1.575'55
Suma los gastos	1.537'00
Superavit.	38'55

Salidas ya todas las cuentas, esa cantidad queda desde luego para encabezar la suscripción del año próximo. (Deo volente.)

Los comprobantes están a la disposición de quienes deseen examinarlos en esta redacción, a la hora de oficina.

A. M. D. G.
Ejuseque M. M.

Mitín de presentación de Candidatos de la Coalición de Derechas y Agrarios

EL JUEVES DIA 9 A LAS DOCE DE LA MAÑANA EN EL GRAN TEATRO

- ORADORES:
- D. José Tomás Valverde
 - » Rafael Mir de las Heras
 - » Antonio Navajas Moreno
 - » José Medina Togoeres
- Las invitaciones para este acto, pueden recogerse en las oficinas de Acción Popular Agraria, Sevilla 5 y 7.

Acción Popular

Se advierte a todos nuestros afiliados y simpatizantes, de Córdoba y su provincia, que tienen derecho a votar todos los que figuran en el Censo electoral, incluso todos los que figuran en las listas adicionales del mismo.

EL COMITÉ,

Reclutas del cupo ordinario

Se participa a los reclutas del expresado cupo que desean reducir el tiempo de servicio en filas a ocho meses, que el curso para recibir la correspondiente instrucción empezará el día 10 del corriente mes en la Escuela Militar del Tiro Nacional, Rey Heredia núm. 7, principal.

Mujeres cordobesas joidi

Ha llegado el momento de demostrar lo que sois.

Y llega con la agravante de ser «un deber» que hay que cumplir como patriotas; de una «estrechísima obligación» que os incumba como cristianas.

Más estad muy alerta, y no os dejéis seducir de halagadores y bellas promesas que no pueden, ni se han de cumplir nunca quienes no han respetado el sentimiento religioso innato en vuestras almas... la propiedad, rectamente heredada o justamente adquirida... ni defendido los intereses amenazados de la sufrida clase obrera...

¡Dad la sensación, una vez más, de vuestra descendencia heroica...!

Votad íntegra la candidatura de coalición de derechas.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE ANOCHE

Presidió el Sr. Calderón, asistiendo escaso número de concejales.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fue aprobada una moción de la comisión de Instrucción Pública, proponiendo la provisión de becas consignadas en el presupuesto para alumnos aventajados.

Quedó pendiente de consulta al ministerio, el expediente sobre incompatibilidad de algunos concejales.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Se quedaron enterados de un oficio del concejal Sr. Córdoba Fuentes, renunciando los cargos de teniente alcalde y presidente de la comisión de Instrucción Pública.

Se hicieron varios ruegos que contactó el alcalde.

Entre estos hizo uno el Sr. Medina sobre el cierre de paso de carnavales por la calle Ambrosio Morales, ignorando sin duda que casi la totalidad de los vecinos, tienen presentada una solicitud en la que piden lo contrario, por serles conveniente a unos y a otros necesario.

La Perla
GRAN CONFITERIA, PASTELERIA Y CAFÉ

Teléfono núm. 1-5-3-8
Visitas el gran salón de billar

Del Papa a España

«Queremos aquí afirmar de nuevo nuestra viva esperanza de que nuestros amados hijos de España, penetrados de la injusticia y del daño de tales medidas (las leyes sectaristas del nuevo régimen) se valdrán de todos los medios legítimos que, por derecho natural y por disposiciones legales quedan a su alcance, a fin de obligar a los mismos legisladores a los derrochamientos de todo ciudadano y tan hostiles a la Iglesia, sustituyéndolos con otras que sean conciliables con la conciencia católica». (Pío XI en «Dilectissima Nobis», Junio de 1933).

Vayamos al pueblo

A los religiosos filipenses de Sevilla con mi admiración y respeto.

Esta es el lema que como católicos debemos tener en la hora histórica en que vivimos. El mismo lema que el inmortal Pontífice León XIII hiciera campear en la impercedera Encíclica «Rerum Novarum» cuando decía: «vayamos al pueblo y curemos sus llagas».

Ese es pues nuestro deber primordial, evangelizar al pueblo llevándole como decía el Cardenal Monescillo, «pedrosos de pan y hojas de catecismo». Infundir en la conciencia popular la doctrina social de la Iglesia, hacerles ver que la Iglesia consecutiva con las doctrinas de su divino fundador es la mejor amiga del obrero y hacer que no sigan los cantos de sirena de los falsos redentores que propagan doctrinas sociales disolventes.

Pero para esto es menester primero que las clases directoras pongan en práctica esos principios no vaya a sucederles que por su orgullo y su desprecio al pobre llamen a revolución a su puerta y lo pierdan todo por no haber querido dar nada para su hermano el obrero. Pero evangelicémos también al rico para hacerle ver que no es dueño sino administrador de los bienes que Dios le ha confiado bajo su custodia y que no tenga el falso concepto moral, social y jurídico clásico en Derecho Romano según el cual la propiedad es un derecho en principio sin límites ni deberes, sino el concepto cristiano, según el cual la propiedad es necesaria para la vida y necesaria también al progreso humano, pero que tiene un fin social que cumplir.

Disfudamos el hermoso contenido social del Evangelio; disfudamos el amor y la confraternidad cristiana; propagamos el reinado de Cristo en la sociedad, en las instituciones, en las leyes, seguros de que así haremos una obra aceptada a los ojos de Dios y de que entonces se habrá establecido la paz en el mundo; paz que no se consigue celebrando conferencias internacionales que nada práctico conducen sino están impregnadas de espíritu cristiano.

RAFAEL ORTEGA LÓPEZ.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Córdoba

CONVOCATORIA

Debido celebrarse elecciones en esta Cámara para la renovación y sustitución de los miembros de la misma que reglamentariamente debían cesar en sus cargos, en observancia de lo dispuesto en el Reglamento definitivo de estos organismos, aprobado por Real Decreto-Ley de 6 de Mayo de 1927 se convoca por el presente a los propietarios asociados a esta entidad para que comparezcan el día domingo 12 de Noviembre, al domicilio social, calle de Góndola, número 28, a emitir su voto en favor de quienes, manteniendo las condiciones exigidas, les parezcan más convenientes para ocupar dichos puestos.

Para la realización del acto se tendrán en cuenta las siguientes advertencias:

1.º Los señores vocales que debían cesar en sus cargos en 31 de Diciembre próximo y cuyas vacantes se han de proveer en esta elección son los siguientes: Representantes de los propietarios de la capital don Manuel Varo Replán, don Juan Rodríguez Rabal

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito Cabrera

POZOBLANCO

E. CABRERA & en C.

Almacén de Hierros y Aceros

Chapas, Viguetas, Tuberias, Ferreteria

TELEFONO 1738

APARTADO N.º 80

Calle Torres Cabrera (Esquina Plaza Colón)

co, don Manuel Benito y Benito y don Miguel López Mora, por llevar más de seis años en el ejercicio del cargo. Don Manuel Delgado del Moral, por deficiencia; don José M. Rodríguez Muñoz, por ser baja reglamentaria; don Angel López Montijano y don Rafael Montis Lara, por ocupar el cargo interinamente.

Representantes de los pueblos de la provincia. Partido judicial de Aguilera, don Modesto García Amador; idem de Baena, vacante; idem de Cabrera, don Antonio Martínez de Tejada; idem de Castro de Río, don Antonio Varo López; idem de Fuente Obejuna, don Salvador Muñoz Pérez; idem de La Rambla, vacante; idem de Posadas, vacante; idem de Pozoblanco, don José María Dorado López; idem de Priego, don Francisco Castillo Moya; idem de Rute, don Manuel Ortiz Belmonte, todos los cuales ocupan el cargo interinamente.

2.º Las vacantes que han de cubrirse son: de la capital: del grupo 1.º categoría 2.ª, uno; del grupo 2.º categoría 2.ª, tres; del grupo 3.º categoría 1.ª, cuatro.

Las representaciones de los partidos judiciales restantes se cubrirán de la siguiente forma: del grupo 1.º categoría 2.ª, uno; del grupo 2.º categoría 1.ª, tres; del grupo 3.º categoría 1.ª, dos y del grupo 3.º categoría 2.ª, tres.

3.º La elección de los miembros representantes de los grupos y categorías de la capital se verificarán en el domicilio en el que se instalarán tres mesas recibiendo en una los votos del grupo 1.º, en otra los del grupo 2.º y en la 3.ª los del grupo 3.º.

La elección de los miembros que hayan de representar a los asociados pertenecientes a los demás partidos judiciales se celebrará en las Casas Consistoriales de las cabezas de partido, bajo la presidencia del señor Alcalde o persona en quien delegue por autorización del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Las mesas electorales funcionarán desde las ocho de la mañana hasta las dos de la tarde, hora en que se cerrará la elección.

4.º Cada elector podrá votar solamente a quienes pertenezcan a su mismo grupo y categoría.

5.º Los electores habrán de exhibir, a petición del Presidente de la Mesa el recibo de la cuota que debe satisfacer a la Cámara, correspondiente al último período de recaudación. La inobservancia de este requisito causará la pérdida del derecho a votar.

6.º Tienen derecho electoral todas las personas naturales y jurídicas que se hallen inscritas en las listas electorales de la Cámara. Las primeras podrán ejercitarlo personalmente y las segundas por medio de sus representantes legales. También pueden ejercitarlo personalmente las mujeres casadas que estuvieren capacitadas para administrar sus bienes. En representación de los usufructuarios y tutores propietarios, así como de los condueños de fincas pertenecientes a varios, la persona que designe de común acuerdo debiendo ponerlo previamente en conocimiento de la Cámara.

7.º La votación y el escrutinio se regirán por los preceptos de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907.

8.º Para ser elegidos miembros de las Cámaras Civiles de la Propiedad Urbana es preciso reunir las condiciones siguientes:

- 1.º Ser español, sin distinción de sexo, mayor de 25 años.
- 2.º Saber leer y escribir.
- 3.º Haber ejercido en la práctica alguna profesión o industria urbana inscrita a su nombre en el Registro de la Propiedad con cinco años al menos de antigüedad.
- 4.º Ser elector del grupo y categoría correspondiente en cuya representación haya de ser elegido.
- 5.º Hallarse al corriente en el pago de las cuotas obligatorias que tenga fijadas la Cámara.
- 6.º Cumplir con las obligaciones de la Cámara para la proclamación de los candidatos.

10.º Las propuestas de candidatos para cada grupo y categoría habrán de presentarse firmadas al menos por el 5 por 100 de los electores comprendidos en las listas correspondientes, pero si el número de ellos fuese mayor de 400, bastará que la firmen 20.

11.º Sea cualquiera el número de candidatos, las elecciones se celebrarán necesariamente y será proclamado miembro de la Cámara el que obtenga más votos, aunque no sea candidato.

En caso de que no concurrieran electores, la Cámara designará entre los candidatos propuestos quienes han de ocupar las vacantes y, si no los hubiere, se dará cuenta al Ministerio, para que este haga la designación.

12.º Los que con arreglo a las disposiciones anteriores resultaran elegidos deberán justificar antes del 30 de Noviembre reunir las condiciones expresadas.

Córdoba 6 de Noviembre de 1933. —El Presidente, JUAN PEÑADO —El Secretario, ANTONIO GONZÁLEZ SORIANO.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE
DICIEMBRE

puede usted recibir el Hormiga de Oro, suscribiéndose desde esta fecha por todo el año y pagando la suscripción por adelantado.

En la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico, si no la conoce escriba al Apartado 85, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 céntimos.

D. suscriptor o lector de El DEFENSOR DE CÓRDOBA

Domicilio en

Provincia de

Calle

debe recibir un número de muestra.

Deben suscribirse para 1934 y enviarse en pesetas por giro postal.

Subasta Judicial

En el Juzgado de primera instancia de Córdoba, Secretaría de D. Antonio Díaz Rodríguez, tendrá lugar el día once del mes actual, a las once de la mañana, la tercera subasta, sin sujeción a tipo, de las siguientes fincas:

- 1.ª Una casa en la Villa de Torrecampo, calle Cánovas, número diez, formada sobre un área de 1.191 metros cuadrados, con corrales, pozo, cuadra y otras dependencias.
- 2.ª Pedazo de terreno con arbolado de encinar y monte bajo, al sitio de Cumbre de Horno Rubio y Barranco Palomo, término de Torrecampo, con cabida de 162 fanegas y media.
- 3.ª Y otra haza, en el mismo sitio que la anterior, lindante con ella, que tiene diez fanegas superficiales.

2110

es el número del teléfono del TOSTADERO DE CAFÉ REGINA donde llamará cuando precise café y le servirán suguidamente desde un cuarto de kilo en adelante.

MEZCLA REGINA A 11 PESETAS KILO especialidad de esta casa.

Vinda de F. López, Gutiérrez de los Ríos, 34 Esquina a Regina. Sucursal: Deanes 28

Acción Popular

Dadas las características de la próxima contienda electoral, deben reflexionar todos nuestros afiliados y simpatizantes, acerca del deber que tienen como españoles y como ciudadanos de contribuir con su esfuerzo y con su dinero a la candidatura de Derecha.

¡Acudid al Centro de Acción Popular a ofrecer vuestra inteligencia, vuestro trabajo y vuestro dinero!—El Comité.

Este periódico se publica con ceses intermitentes



"El estómago es el manantial de alegría de la vida"

Guidelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Consejo Provincial de Primera Enseñanza de Córdoba

El sábado 4 del actual celebró sesión este organismo bajo la presidencia de don José Priego López. Examinadas las reclamaciones formuladas a la propuesta de aspirantes a servir interinamente, que oportunamente se hizo pública en la prensa, se estimaron, por ser justos los motivos alegados, las de doña Rafaela Galán, doña Ascensión Doctor, doña Josefa del Caño, doña Josefa Felisa Moreno; doña María Jesús Caballero y doña Magdalena Muñoz, desestimándose por haberse comprobado la improcedencia de la misma, la de doña Josefa Esteban Arés, declarándose firme y definitiva la referida propuesta a base de la cual se harán los nombramientos de interinas que proceden.

Se concedió licencia de un mes, por enfermedad debidamente justificada, a doña Concepción García López, maestra de La Rambla.

Dada cuenta de las reclamaciones formuladas por varios señores maestros por falta de pago de la indemnización de casas habitación, se acuerda oficiar a los Ayuntamientos a quienes afectan las reclamaciones referidas, interesando el cumplimiento de los pagos reclamados.

Se acordó admitir las renunciaciones de sus cargos respectivos presentadas por las maestras interinas doña Pilar Jiménez, de Guadalcazar, y doña María Dolores Valero, de Nueva Carteya, esta última como cursillista que no encontró sustituta titulada.

Fué desestimada la petición de don Antonio P. y to Blanco, rectificando el acuerdo adoptado en la sesión anterior.

Se ratifica el acuerdo del Ayuntamiento de Valdequillo clausurando, por falta de la escuela de párvulos del referido pueblo.

Como resultado de una consulta, se acordó proceder al examen preliminar de los maestros escolares formados por los consejos locales de la provincia.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, núm. 5 duplicado (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

EL INCENDIO DE ANOCHE

Dos niños carbonizados

Pasóminamente a las doce de anoche, se declaró un incendio en uno de los chozos que hay en los llanos de Vista Alegre.

En el siniestro perecieron dos niños llamados Luis y Manuel Pompeyano Cruz, de 5 y 3 años respectivamente.

El fuego les cogió durmiendo, no pudiendo salvarse.

Otra hermana, Soledad, de 13 años, pudo salvar a un pequeñuelo de pocos meses.

Los padres José Pompeyano y Carmen Cruz se hallaban ausentes, recorriendo parajes de la provincia impidiendo la caridad pública.

El servicio de bomberos acudió al lugar del incendio, siendo ineficaces los auxilios, pues ya había ardido el chozo.

En el citado lugar estuvieron el alcalde Sr. Calderón, varios concejales, que socorrieron a la niña Soledad.

Así mismo el alcalde dió órdenes para que estos estén atendidos mientras llegan sus padres.

España no es católica!

Lo dijo Azaña, cuando se aprobó el referido artículo 26 de la Constitución.

¿Quién combatió ese artículo, ese onzendo monstruo?

Solo lo minoría agraria.

Hubo algunos que lo vieron con disgusto, pero luego prometieron cumplirlo.

Acuérdate de esto cuando votes el día 19!

Atropellos en Puente-Genil AL GOBERNADOR CIVIL

Hemos recibido el siguiente telegrama de Puente Genil, fechado anoche a las 21 22

«Con esta fecha hemos dirigido al ministro de la Gobernación y gobernador civil el presente telegrama.

Estado en detalles electorales en casa particular, aldea de Palomar, hemos sido encañonados y detenidos por el guardia municipal Emeterio Centenera Gómez, de esta Ayuntamiento.

Hace 48 horas fuimos amenazados en forma violenta por el Agente Ejecutivo Fernando Cosano.

Los socialistas con tales violencias pretenden impedir la propaganda y seguro provocarán día de luto si V. E. no impone sanciones.

C. Pérez Reina.—M. Gómez Morales.—J. Chacón Crespo.—F. Estrada Morales.»

Suponemos que el gobernador civil Sr. Jiménez Díaz no habrá leído el anterior telegrama cuando ha contestado a nuestro redactor que no estaba enterado de este asunto.

Insistimos suponemos que ya habrá leído el anterior despacho y si no lo leerá en estas columnas: Una vez que lo lea esperamos proceda en consecuencia y ordene que se tenga el respeto debido al adversario aunque ese adversario no sea muy del agrado del señor gobernador.

Tenga en cuenta que las derechas no faltamos a la legalidad, pero tampoco hemos de dejar sin protesta que las autoridades dejen en el arroyo su principio.

La ley ordena que se respete el sufragio y nosotros aunque no nos llamamos mucho de este sufragio universal, ni creemos que sea sino un hijo legítimo del liberalismo por el cual nos sentimos predilección, lo aceptamos como único medio legal que tenemos.

COACCIONES

En nuestra redacción han estado los firmantes del despacho anterior y nos han dicho:

Que el agente ejecutivo, Fernando Cosano, les ha amenazado y se dedica a coaccionar a los dueños del Ayuntamiento sino votan a los socialistas.

Si el señor Jiménez Díaz no sabe esto, a pesar del telegrama recibido, pregunte a sus amigos los progresistas y a sus aliados los radicales de Puente Genil y es seguro que confirmarán esta afirmación, aunque basta para ser cierta nuestra honrada palabra.

Estérese también el señor Gobernador si el guardia municipal, Emeterio Centenera, realiza actos como el denunciado, si veite uniforme o si como puede comprobarse no lleva más insignia ni más demostración para ejercer coacciones que una credencial que exhibe cuando se le pide, aunque sea después de cometer el delito de allanamiento de morada y de amañar pistola en mano.

Seguramente que el señor Jiménez Díaz cuando conozca estos detalles procederá en justicia haciendo ver a las autoridades socialistas de Puente Genil que son de muy viejo estilo esas armas electorales y siendo contra la ley ni pueden ni deben tolerarse.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio

Vaca de Alfaro, 33 (frente al Banco España)

Montilla BIENVENIDOS

Pasan unos días entre nosotros la respetable y distinguida señora doña Concepción Muñoz Villa-Zevallos, viuda de Bustos y su hijo don Francisco.

Han venido para visitar y asistir en la enfermedad que sufre a su hermano político y tio respectivamente, don Rafael Luque Salas, íntimo amigo nuestro que en la semana anterior tuvo la desgracia de fracturarse una pierna en los andenes de la estación (línea de esa capital).

Tribunales

Juicios para mañana: Sección 1.ª, Córdoba, tenencia de armas, contra José Cerezo Navero. Defensor Sr. Velasco. Procurador señor Barbuco.

Castro del Río, estufa, contra Francisco Gómez y otros. Defensores señores Fernández Jiménez y Rosas. Procuradores Sres. Ramírez y García Varo.

CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, N.º 12

Hoy martes

PIMIENTA Y MAS PIMIENTA

notabilísima producción Fox, hablada en español, por los celebrados actores EDMUND LOWE, VICTOR MAC LAGREN y LUPE VELEZ.

Próximo estreno. La maravillosa producción de la Fox, hablada en español, CABALGATA

Un mensajero a la humanidad. La película del siglo.

EL DIA DE LOS DIFUNTOS

Como dijimos en una de nuestras crónicas anteriores, el día 2 de los corrientes ha sido declarado festivo en esta localidad, por el Excmo. Ayuntamiento.

Han asistido a las misas celebradas en las dos parroquias y demás iglesias numerosas fieles, siendo extraordinarias y muy abundantes las comuniones.

DE ELECCIONES

Se trabaja, con mucho interés, para las próximas elecciones, por derechas e izquierdas, no pudiendo precisar el resultado de la campaña.

ENFERMO

Se halla en cama, padeciendo agudo ataque de reuma, nuestro buen amigo D. Francisco Duque Ruiz, Administrador de Correos, en esta.

Lo deseamos y deseamos al paciente pronto alivio y completo restablecimiento.

Hacienda

Pagos para mañana: Don Antonio Moreno Carretero, don Francisco Valcárcel García, Harinera del Carpio, don Francisco Rodríguez Navarro, don Salvador Vigo, don Leopoldo Romero, don José Delgado Álvarez, don Bernardo Añón, don Angel Pozanco, don Francisco Fernández García, don Manuel Guerrero García del Busto y Sociedad de Albariles.

Librería Católica del Sagrado Corazón

Godoy 10 - Tel. 285 - CORDOBA

BAENA

ALIVIO

Lo ha experimentado el ilustrado y virtuoso sacerdote don Antonio Melendo Luque, de la indisposición que ha sufrido por la que lleva en cama más de ocho días. Que recobre completa salud le deseamos.

FUNERALES

Se han celebrado con toda solemnidad en la parroquia de Santa María la Mayor en sufragio del que fué buen cristiano y padre bondadoso, don Francisco Alcalá Fria, abogado (q. e. p. d.), fallecido en esta el día 28 del anterior.

A estos funerales celebrados el día tres del actual, como a la conducción del cadáver al cementerio han asistido numerosos amigos de todas las clases sociales, como también comisiones de Bujalance, Cabra, Castro, Córdoba, Luque y Nueva Carteya. En este último acto asistieron los hijos del finado don Francisco, don Rafael, don José y don Rafael Alcalá Santaelia, con su tio político don Rafael Santaela García, hijos políticos don José Casado y don José Alcalá y primos don Pedro de Luque Alcalá, don Francisco La Moneda García y don Bernabé Pérez Jiménez Juez de Instrucción del partido. Nuestro más sentido pésame.—CORRESPONSAL.

Acción Popular

Con gran entusiasmo se ha constituido en Torrecampo el Comité de Acción Popular, siendo elegidos para desempeñar los cargos de la Directiva los señores que se expresan a continuación:

Presidente, don Antonio Delgado Romero; vice, don Cándido Coletto Molina; secretario, don Juan Campos Luque; tesorero, don Antonio Centeno Campos; vocales: don Juan Campos y Campos y don Sebastián Romero Santofimia.

Magisterio

Ha cesado en la tercera escuela de Rute el maestro D. Manuel Vilaplana Ugena, por tener que prestar servicio militar.

—La Sección de Granada envía el expediente personal del maestro don José Ayala Ortega.

De Sociedad

—Llegaron de Puente Genil, don José Montero Melgar y los señores Pérez Reina, Gómez Morales, Chacón Crespo y Estrada Morales.

—Desde Chipiona regresó a Sevilla nuestro buen amigo don Antonio de la Bastida, que en la semana próxima vendrá a su casa de Montoro.

SEÑORAS

Los días 7 y 8, presentará en el Hotel Regina, la Casa Meguerri, su colección de abrigo, vestidos y pieles de la presente temporada.

Gobierno Civil

El Gobernador civil manifestó a los periodistas que en la reunión celebrada por patronos y obreros de Pedro Abad, no se llegó a un acuerdo, por lo que deja de intervenir en el asunto.

Dió cuenta de que en Montoro no se dejó hablar en un mitin socialista a los oradores, y en Villafranca, estando colocando parquísimos unos jóvenes de A. P., fueron apedreados hiriendo a uno de ellos.

Ha pedido informes para proceder a la destitución de los alcaldes de los citados pueblos en el caso de comprobarse responsabilidad.

Un redactor nuestro preguntó si conocía los atropellos que viene cometiendo el alcalde de Puente Genil, contestando que no tenía noticias.

Propaganda electoral

Hoy han marchado a Baena D. Manuel Benito y don Laureano Fernández Martos.

A Moriles, Monturque y Lucena, fueron los señores Medina Toghorez, Navajas y Navarro.

Signe con entusiasmo la propaganda de Acción Popular.

A la hora de ahora, además de la candidatura de coalición de derechas y agrarios, hay las siguientes en esta provincia:

Una completa comunista.

Otra ídem socialista.

Una mixta de tres nombres de acción republicana, tres de radicales socialistas independientes y uno de alianza de labradores.

Otra candidatura de republicanos radicales y progresistas.

Otra de federales propugnada el domingo en la noche desde la emisora por el señor Ayuso, en la que figuran entre otros los señores Jiménez Castellanos, Millán y López Cubero.

Otra de radicales socialistas gordonistas, en la que figura el ministro de Justicia, don Eduardo Ortega Gasset y don Francisco Fernández Ferrández.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

En veinticuatro horas:

Temperatura máxima al sol y al aire libre	16 20
Temperatura máxima a la sombra y al aire	14 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	1 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	7 70
Oscilación	13 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	3 00
Observaciones a las 7 de la mañana: Altura barométrica en mm.	753 91
Temperatura a la sombra	2 41
Temperatura de termómetro humedecido	1 00
Tensión de vapor	4 10
Humedad relativa	75 00
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N.
Fuerza	Ventolina
Presión a las 24 horas	126 00

El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Argandoña

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta.

Cuatro por 100 interior.	66'70
Cuatro por 100 amortizable.	70'00
Cinco por 100 amortizable.	60'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100.	89'00
id. id. 5 por 100.	89'70
id. id. 6 por 100.	100'95
Banco de España.	530'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	186'00
Francos.	48'95
Libras esterlinas.	37'85
Dólares.	7'75

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francos cambio máximo.	47'00
id. id. mínimo.	46'90
Libras cambio máximo.	37'90
id. id. mínimo.	37'80
Dólares cambio máximo.	7'76
id. id. mínimo.	7'74
Interior 4 por 100 viejo.	60'00
id. 4 por 100 nuevo.	66'70
Exterior 4 por 100.	79'75
Amortizable 5 por 100, 1920.	92'00
id. 5 por 100, 1917.	87'50
Cédulas Banco Hipotecario al 4 por 100.	89'00
id. id. 5 por 100.	90'20
id. id. 6 por 100.	100'00
Acciones del Banco de España.	530'00
Idem de Tabacos.	186'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	43'25
Idem. f. c. Norte de España.	219'50
Idem M. Z. y A.	000'00
Banco Hispano Americano.	000'00

Política

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Normas para la rectificación del censo.

Disposición relativa a los préstamos sobre trigo por el crédito agrícola.

Derogando una disposición sobre retención de jornales a reclusos para atender a las responsabilidades civiles.

Nombrando sesenta auxiliares de Merita.

Reglamentando la exportación de la madera.

Idem relativa a la fabricación de vinos.

En el mes de Noviembre los fabricantes presentarán relación de las bodegas y establecimientos que posean.

De Prensa

En el Palacio de la Prensa se ha inaugurado hoy la conferencia internacional de prensa, presidiendo el ministro de Estado, el jefe oficial gubernamental de prensa de Dinamarca y el subsecretario señor Aguirre de Carcer.

El ministro saludó a los congresistas.

Se eligió presidente al señor Doussinege y vice al representante de Dinamarca.

Se aprobó por aclamación que el idioma oficial del Congreso fuese el español.

Nombramiento

En la «Gaceta» de hoy aparece el nombramiento de secretario del Juzgado de primera instancia e instrucción de Bujañaco, a favor de don Cipriano María Méndez, que actualmente lo es de Seguros.

Se ha ido March?

La línea de la Concepción.—Circular el rumor de que el banquero March, el funcionario de prisiones señor Vargas y el médico y periodista Sr. Ruiz Albéniz han embarcado en Gibraltar con dirección a Francia.

El elector que ahora no vota

La «Gaceta» de hoy publica las normas para la rectificación del censo electoral.

Este es asunto que no deben olvidar los que ahora se han visto eliminados por que sí de las listas.

Del 10 al 20 de Diciembre próximo, se remitirán a los jefes provinciales de estadística, relaciones de los ayuntamientos, delegaciones de Hacienda y juzgados, con arreglo a lo que dispone el artículo tercero de la ley electoral.

Los ayuntamientos les presentarán de quienes llevan un año de residencia y de quienes han trasladado estas, así como de las personas que cumplen 23 años antes del 15 de Abril de 1934.

También comunicará los cambios de domicilio.

Las relaciones serán a partir de Marzo de 1932.

Las secciones de estadística formarán unas listas que el negociado correspondiente enviará por triplicado a los alcaldes.

Estas se expondrán en los respectivos ayuntamientos del 13 al 27 de Enero, con el fin de que los electores deduzcan las reclamaciones pertinentes.

Estas se harán ante los ayuntamientos mediante recibo, en el plazo de 10 días y se comunicará a la sección de Estadística.

Contra las resoluciones de estas podrá elevarse recurso ante el Tribunal de lo contencioso en el plazo de ocho días.

Las listas deben estar terminadas definitivamente para el 15 de Junio.

De los Ríos protegido

Granada.—En el pueblo de Moclin la guardia civil tuvo que intervenir en un mitin socialista, deteniendo a Emilio Carrillo, que hizo un disparo en el local.

El automóvil de don Fernando de los Ríos, fué protegido por la guardia civil al retirarse del pueblo el citado exministro, para evitar fuese apedreado.

El estatuto

San Sebastián.—El domingo en Güernica festejos populares y entrega de las actas del plebiscito al comité pro estatuto.

Huelga

Lugo.—Continúa la huelga general. Los comercios han abierto sin dependencia.

Los guardias de asalto han dado varias cargas.

Viva la libertad

Eliche.—Al repartirse varios impresos derechistas, los socialistas originaron incidentes.

Lógica y robo

Tetuán de las Victorias.—Se ha celebrado un mitin libertario en el que el delegado de la autoridad no consideró delictivo verter conceptos como el de que había que asaltar las tiendas.

Poco después en Castro Caminos los grupos rompieron las linternas de los escaparates de unas sánchezerías y se llevaron los embutidos.

Se originó alarma y fueron carros de asalto a restablecer el orden.

El Tribunal de Garantías

Se reunió esta tarde presidiendo Albornoz.

No asisten ni Silió ni Bernal.

Se dice que se ha suspendido tratar de la resolución de lo de March, para

Disciplina y mucha disciplina

Disciplina y mucha disciplina es el factor indispensable para luchar.

El elector derechista debe votar íntegramente la candidatura de su ideología, sin comentarios derrotistas y con fe en sus candidatos.

No luchan las personas, sino las ideas.

Y muchas veces, por discutir mezquinamente las personas, se ponen en peligro las ideas. Y es doloroso que, mientras tanto se unen en rígida disciplina con izquierdas para destruir, no exista en las derechas fe y disciplina para crear.

Abstención y anarquía individual son dos posibles factores de una derrota.

tratarlo mejor en otra sesión, aportando nuevos documentos.

Se crea que no se tratará de lo de más por no existir criterio fijo y precisando otros documentos.

Otros afirman que se suspenderán las sesiones por varios días.

Crédito agrícola

En la «Gaceta» de hoy aparece una disposición dando normas sobre préstamos por el servicio nacional del crédito agrícola.

Se concederán préstamos con garantía prendaria del trigo, por un 60 por 100 del valor de este según la tasa mínima.

Se tendrá en cuenta el apartado segundo del decreto de 9 de Mayo de 1913.

Podrá conceder el crédito agrícola, préstamos a labradores aislados que no tengan otra garantía, pero solo será por el 40 por 100 del valor del trigo y quedando depositado el grano ante el alcalde.

Tiroteo

Sevilla.—En la calle de Martínez Montañés la fuerza pública vió un grupo arrancando carteles electorales y emborronando las fachadas.

Les dieron el alto y contestaron a tiros.

Se practicaron tres detenciones. Los restantes huyeron, refugiándose en el sindicato de la Madera.

Los agentes entraron en el edificio después de entrada tiroteo y detuvieron a 14 anarquistas, entre ellos uno reclamado por el asesinato del capitán de la benemérita Palacios.

Uno de los detenidos se llama Enrique Rey y estaba herido de un balazo en un brazo.

Se encontraron armas y ciertos documentos.

Rehenes

Avila.—Ha sido denunciado un grupo que llevaba un lienzo rojo, el cual derivó al coche correo en Solosanchó y se quedó en rehenes con seis viajeros hasta que las autoridades les proporcionaron trabajo.

Ignorancias y coacciones

Valencia.—La prensa de izquierdas ha dicho que el Sr. Obispo «xiller estaba por los pueblos haciendo propaganda electoral y hoy mismo dicho Prelado ha visitado al gobernador civil informándole de lo ocurrido en Benicasim.

El Prelado realizaba la visita pastoral y como es sabido en ella se administra el Sacramento de la Confirmación.

Había que confirmar a 1 200 y se llenó la Iglesia.

Sonaron las campanas y el alcalde se presentó en el templo pidiendo en una alcaldada que se suspendiera el acto hasta que se celebraran las elecciones.

Así lo ha hecho el Prelado y así lo ha manifestado el gobernador, que no sabemos haya hecho ver al alcalde el atropello que ha cometido inmiscuyéndose en el culto católico.

Maniobra electoral

La Diputación de Madrid ha publicado una nota denunciando una maniobra electoral que han desobviado. Consiste en haber adquirido estos días cédulas personales de numerosos electores sin conocimiento de los interesados.

La Diputación dará a estos un certificado que los supla el día de la elección.

A las derechas

Se ruega a nuestros simpatizantes pasen por el Centro de Acción Popular (calle Sevilla núms. 5 y 7) para informarse donde tienen que votar, pues han cambiado los colegios electorales, y en el «Boletín Oficial» que publicó las secciones y sus colegios, hay errores.

El Comité.

¡Agricultor!

¿Cuándo han estado tan deprecia dos como ahora los productos de la tierra que cultivas?

¿Votará a los culpables de ese estado de cosas?

El Consejo de hoy

A las diez de la mañana se reunieron en Palacio los ministros celebrando consejo.

A las once se celebró el consejo presidido por el señor Alcalá Zamora.

Este expuso su satisfacción por el viaje que ha realizado a Marruecos.

Barrios expuso la situación interior y exterior del país que no ofrece novedad.

El ministro de Marina quedó encargado de facilitar la nota oficiosa a la prensa.

El ministro de la Gobernación dió conocimiento de las órdenes que ha transmitido a los gobernadores con motivo de las elecciones.

La facilitará mañana después que se celebre el consejo ordinario.

Barrios dijo que se habían acordado dos órdenes con relación a las elecciones. Dichas órdenes se facilitarán a la prensa esta noche.

Una de esas órdenes es prohibiendo la propaganda electoral por medio de avión.

Otra regulando la propaganda electoral que se verifique por la radio.

No se sabe nada respecto de la próxima venida a España del presidente francés.

No creo que nos visite.

Los periodistas le dijeron: Se afirma que se trata de revisar el acta de Algeciras.

—Nada de eso, contestó.

El señor Barrios se retiró de Palacio indisputado.

Nota oficiosa.—Presidencia: Prohibiendo la propaganda electoral en avión.

Regulando dicha propaganda por radio.

Estado: Creando la junta permanente de Estado continuadora de la política internacional.

Gestiones realizadas cerca de Francia para que no se prohíba la entrada a granel de fruta española agría.

Gobernación: Nombrando a don Julio Orensana, inspector general de Sanidad interior y de comunicaciones y transportes.

Idem a don Santiago Cuesta, inspector general de Sanidad exterior.

Cesa el consejero de Sanidad, don Sadí de Buen y le sustituye don Víctor María Cortezo.

Nueva redacción del artículo tercero del decreto de 1933 relativo a la sección de sanidad e higiene del cuerpo de prisiones.

Reorganizando el cuerpo de secretarios de juzgados municipales.

Guerra: Concediendo la gran cruz del mérito militar con distintivo blanco al general de brigada honorario, don Pedro Albadalejo.

Instrucción: Adquisición de la colección de cerámica de Talavera y Alcala ofrecida por don Félix y doña Dolores Boix.

Construcción de diversas escuelas

Barcelona

Procesamiento

Se asegura que ha sido dictado el acta de procesamiento contra el hijo del alcalde Aiguadé, por asalto a la imprenta en que se edita el semanario «B. Negre».

Se le exigen 5 000 pesetas por responsabilidad civil.

¡Dinero! ¡Pesetas!

Por mucho que déis será poco para tanta y tanta necesidad. Pero por poco que entreguéis será mucho para ir engrosando la masa arrolladora.

¡Ah, si todos diésemos a proporción de lo que nos interesa el resultado de las elecciones! Porvenir espiritual, seguridad personal, tranquilidad material, todo se juega en esa lotería monstruosa de las urnas y de las papeletas.

En esa magna contribución que nos imponen las circunstancias, todos somos recaudadores y todos contribuyentes.

Noticias

SUFragio

La misa que se celebre mañana a las diez en la parroquia del Salvador será aplicada en sufragio de las almas de los suscritores del EXPENSOR DE CÓRDOBA y de las de las personas siguientes cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o de misas en estas columnas.

Don Manuel del Pino y García, don José Díaz Moreno, doña Josefa Lucena Carmona, don Manuel Maso Rodríguez, doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Jiménez, doña Encarnación Gil de Molina, doña María del Carmen de Jesús Cabrera y Trillo Figueras, doña María de Jesús, Golmery y don Amador Barón y Jover, don José Ordóñez Barea, don Rafael Iñicacas Alzate, Excmo. Sr. Don Mariano López Tuero, doña Dolores Noriega viuda de Alvear, doña Rafaela Arca Carmona, don Rafael López Amigo, M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, don Andrés García García, don Pablo López Ramírez, lmo. Sr. Don Carlos Quero Goldoni, Marqués de la Mota de Trejo, doña Araceli Gallo y García de Linares, don Francisco José Montilla Tirado, doña Dolores Murube Fernández Negrete de Riobó, doña Cándida Carbonell y Morand, doña Elisa Barrios Enriquez, don Andrés Vicente Gallardo Porcuna, don Santos Hernández Vellilla, don Federico Gómez Ramírez, don Carlos Vargas Moreno, doña Francisca Padilla Serrano lmo. Sr. D. Carlos Padilla Fernández Gallegos Conde de Casa-Padilla, don Manuel Delgado del Moral, don Ricardo Revuelto Jiménez, doña Teresa Mateo y García.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEVICENCIA

Bajo la Presidencia del Gobernador civil se reunió el lunes último la Junta provincial de Beneficencia, adoptándose, entre otros acuerdos interesantes, el de ceder a «Cocina Económica» y Comedor de Caridad de esta capital la consignación que mensualmente se entregaba al Gobierno civil para atenciones benéficas; cuyo acuerdo se tomó por iniciativa y a propuesta del propio Sr. Gobernador, por cuyo motivo desea la Junta hacerlo público, así como exteriorizar su satisfacción por la decisión de la primera Autoridad de la provincia.

A LOS TENEDORES DE TRIGOS

Se recuerda a los que poseyeren trigos dedicados a la venta, que el día 20 de este mes termina el plazo de presentación de declaraciones juradas de existencias. A partir de esta fecha se tendrá en cuenta las sanciones del artículo noveno del Decreto de regulación para los incumplidores de este deber.

PETICION DE MAÑO

Por don José Rojas y doña Encarnación Infante, ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita María Manuela Ramírez Morales para el joven don José Rojas Infante, funcionario de la plantilla de asalto de Sevilla.

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos. La boda ha sido concertada para breve fecha.

PRENDAS

Paulina Gil Navarrete denuncia a Antonio Benito Navarro, que se llevó ropas por valor de 60 pesetas.

ENTRE GITANOS

Ayer tarde fueron puestos en libertad los gitanos que el día 1 sostuvieron una batalla campal con otros gitanos en la Puerta de Sevilla, resultando varios heridos.

Al verse libres marcharon a la calle Postre, donde habitan castro de los que con ellos cuestionaron, les instalaron e hicieron varios disparos, resultando herida una vecina de la casa llamada Leocadia Vique, que no había intervenido en los sucesos.

Los guardias de Seguridad se per

sonaron en el lugar del suceso y destruyeron a seis gitanos.

Leocadia pasó el hospital después de ser curada en la Casa de Socorro de herida de pronóstico reservado.

RUIDOS MOLESTOS

Hay algunos poseedores de vehículos que gustan de hacer que se note su paso y suelta gases y producen ruidos molestos solo por ese capricho.

Conviendría que se llamara al orden a los caprichosos que deben hacerse notar por otra cosa y no por esas molestias.

EXCEDENCIA

Se ha concedido la excedencia al profesor numerario de la Escuela Normal del Magisterio primario de Córdoba don Ramón Carreras Pons.

AMNISTIA

Hay han aparecido en las esquinas de las calles cordobesas octavillas de los sindicalistas pidiendo la concesión de la amnistía.

SE ARRIENDA

El cortijo nombrado «Camaroner Alto», sito en la campiña y término de esta ciudad. Para precio y condiciones, Lelva Aguilár, 16.

SE GRATIFICARÁ

A quien entregue en Blanco Belmonte, núm. 1, unas gafas perdidas en la mañana del sábado, desde dicha casa a la parroquia del Salvador.

ARRENDAMIENTO

Se hace de un amplio local, propio para almacenes o depósitos, en la casa de la calle de Santa Victoria, número 5.

En la misma se venden unas presetas con lunas para establecimiento. Pueden verse todos los días, de 10 de la mañana a 5 de la tarde.

CAMIONETA

En perfecto estado, propia para reparar, se vende en 2 000 pesetas. Razón, Empresa de Aguas Potables de Córdoba.

Vida Religiosa

SABORAL.—Día 8. San Severo. La misa y oficio son de la catedral de Todos los Santos, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

Cantos

Jubileo circular de las 40 horas. En el Cister.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Intención general para el mes de Noviembre: Por los que mueren sin recibir los últimos Sacramentos.

Intención misional: Para que las escuelas de las Misiones lleven a sus alumnos a la Fé.

Rogaremos en especial por los que mueren sin recibir los últimos Sacramentos, y para que las escuelas de las Misiones lleven a sus alumnos a la Fé.

Resolución apostólica: Vigilar para que nadie muera sin Sacramentos, y orar por los que mueren sin ellos.

de la Catedral, comienza el año por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres y media.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Noviembre: Día 17. Fiesta de San Adalberto y Santa Victoria, don Félix Romero Menjibar, canónigo.

Día 26. Las Reliquias de los Santos Mártires, don José María Molina Moreno, beneficiado.

San Pablo.—Solemne novena a las Benditas Animas del Purgatorio, por la Asociación del vía crucis perpetuo, del 2 al 10 de Noviembre, un cuarto de hora después de oraciones, con responso solemne y sermón por el R. P. Antonio Monjo, C. M. F.

San Agustín.—Novena solemne en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio del 2 al 10.

Por la mañana a las 8 misa en el altar de las ánimas.

Por la tarde a las seis ejercicios de la novena con plática y responso solemne.

Cartelera

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «El dinero de los tontos».

Duque de Rivas.—Cine. «Una morena y una rubia».

Cine GÓRGA.—Cine. A las 6 30 y 10'30, «Pimiento y más pimiento».

Cine ALKÁZAR.—Cine. «Baby en el Museo» y «El príncipe godo».

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2 - CORDOBA.

AVISO

La Lotería de la Plaza de la Europa, de Sevilla, previene con tiempo a su numerosa clientela, que en la Navidad del presente año, le corresponden dar el premio de los 30 millones.

DEPENDIENTAS

que hayan practicado en tejidos y confecciones, se desean en los almacenes Hierro Aragón.

Preventivo verdad de la Apopleja MOTRÍGENO

Cura completamente las Parálisis infantiles PODEROSO TÓNICO MUSCULAR Y NERVIOSO MOTRÍGENO es el remedio indiscutible para combatir la ARTERIOSCLEROSIS y OBESIDAD Agente Comercial en Córdoba Rafael Jurado Vacas San Fernando, 77

Oposiciones a HACIENDA

Convocadas 450 plazas de auxiliares administrativos con 2 500 pesetas. (Gaceta 4 de Noviembre de 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten señoras Edad, 16 a 40 años. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con Profesorado del Cuerpo, dirijense al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS 23 y PUERTA DEL SOL 13. MADRID. Éxitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Oficina de Regalamos. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos, de nuestros clientes y alumnos.

Uno de los medios

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CÓRDOBA han de procurar que todas las cosas anunciadas donde tengan la más pequeña influencia anuncien en DEFENSOR DE CÓRDOBA

BONETES

Se hacen a la medida. Para encargos, Luis Ojeda Figueroa. Muñoz Capilla, 13.

GUIA DEL TURISTA

OFICINA DE INFORMACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL DEL TURISMO. GRAN CAPITÁN, 11. En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades en español, inglés y francés. Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una, y por la tarde, de cinco a siete. (Teléfono 1805).

MONUMENTOS Y MUSEOS

La Mezquita Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita: de 7 a 12, y de 3 a 6.

Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 3 pesetas. Puente Romano, Castillo de la Calahorra, Puerta del Puente, el Triunfo, Puerta de San Jacinto.

Museo Arqueológico, calle de Velázquez Boscó, de 3 a 5; entrada gratuita.

Museo de Bellas Artes, Plaza de Petra, de 3 a 5; entrada gratuita.

Palacio del Marqués de Viana (Casa de Don Gome), de 3 a 5; gratificación voluntaria a los servidores que acompañan al visitante.

Sinagoga, calle Maimónides, 9 a 5 iguales.—San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa María.

Lugares típicos.—Plaza del Padre. Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

Bibliotecas.—Municipal, Joaquín Costa, de 3 a 5. Provincial, Pedro López, 7, de 3 a 5.

Ayuntamiento.—Archivo y Biblioteca, calle de Joaquín Costa, de 3 a 5.

Correos y Telégrafos.—Jesús María, 5.

Teléfonos.—Plaza de Cánovas. Policía.—Alfonso XIII, 18, (Teléfono 2493).

Tarifas de carruajes.—Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro. Carruajes, 2 pesetas carrera y 4 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES

Rutas de Medina Azahara, Moratón de San Jerónimo, Santa María de Trassierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, Las Ermitas, Santuario de Linares y Santo Domingo.

Autobús.—A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a La Carlota, a La Rambla, a Alcaracejos, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cardena, a Fernán Núñez, a Pedro Abad, a El Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruz, a Espejo, a Espinosa, a Cañete de las Torres y a Montemayor.

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de sus notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas» don Ricardo de Montís.

Este periódico se publica con censuras científicas.



Defener la tos

no es suficiente

HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el JARABE FAMEL, medicación completa al Lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adaptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO P.A. 6^o IMP. COMPR.

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6

Córdoba

Subscripción:

De propina, 4 pesetas al año

Comite, 5 pesetas

Subscriptores protectores: A voluntad

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.

Se curan con las Irrigaciones del Dr. Valley

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

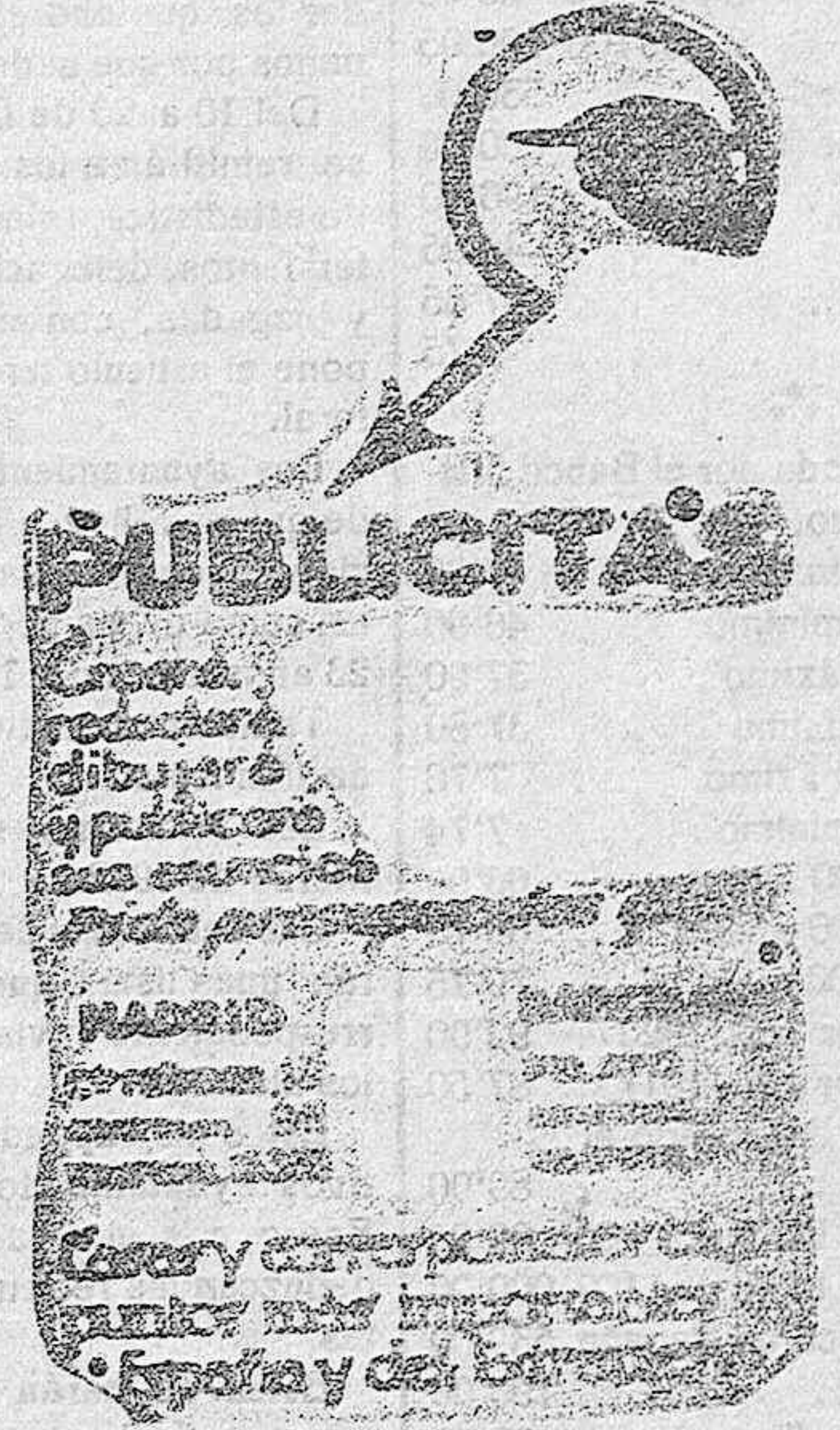
Coloniales por mayor

Oficinas y Despacho Detall: PÉREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

Almacenes: DOCE DE OCTUBRE

CÓRDOBA



Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Octubre de 1933

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

Baño, (Iva.), Caracas (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de Octubre, de Gijón el 26, y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 24 de Noviembre.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de Noviembre.

Extensión al Mediterráneo de la línea del Cantábrico a Cuba - Méjico

El vapor «CRISTÓBAL COLÓN», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de Octubre para Tarragona (Iva.) Valencia, Alicante (Iva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escala intermedia.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico - Venezuela - Colombia

Línea del Mediterráneo Nueva-York - Cuba Centro América

El vapor «JUAN SEBASTIAN EL CANO», saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de Octubre, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Ca-

Próxima salida de Cádiz, salvo variación, el 16 de Noviembre, el vapor «MANUEL ARNUS».

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía, Capilla, Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: Plaza de Medina, 3, Barcelona; y en la Agencia de Cádiz: Isabel la Católica, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 28

El Defensor de Córdoba

Número suelto 10 cts

Atrasado 25

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, avisos industriales, estrofitos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, avisos, 0'50. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y avisos oficiales, 0'50 pesetas línea. Estrofitos, 0'45. Notas bibliográficas, 0'45. En caso de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Avisos sobre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Avisos estruendo, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 15 céntimos.

Los anuncios de esta clase se publican en el periódico, cuando se deposita en el día anterior a la fecha de salida.

Tarifa de mercurios y noticias de misas e aniversarios

Número	Dimensiones en centímetros	1.ª plana		2.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Centimos	Pesetas	Centimos	
1	5 por 3 1/2	8	15	20, 25, 30		En primera plana, abajo, un precio. Artículo, dos últimas columnas, segundo precio, y en los cuatro primeros, el tercer precio, que es el más caro.
2	6 por 3 1/2	10	20	25, 40, 50		
3	8 por 3 1/2	15	30	40, 50, 100		
4	10 por 3 1/2	20	40	50, 60, 125		
5	12 por 3 1/2	30	60	75, 100, 175		
6	15 por 3 1/2	45	90	100, 175, 200		
7	18 por 3 1/2	60	120	175, 200, 300		
8	20 por 3 1/2	75	150	200, 250, 400		
9	25 por 3 1/2	100	200	250, 400, 500		
10	30 por 3 1/2	120	240	300, 750		
11	34 por 3 1/2	150	300	1.200		

Noticias de misas e aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico recogido por los interesados, 50 céntimos; en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se cobra cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 1, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En los otros tipos de anuncios se cobrará como hasta ahora, cinco pesetas.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

ADA EN EL AÑO 1846

antes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida. --- Seguros contra incendios.

Seguros de Valores --- Seguros contra Accidentes del Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Viceriano Rivora

(Edificio propiedad de la Compañía).